



“Lenguaje”

Adriana Umaña Mora
Ilustración Digital

Nombrando las violencias desde lo simbólico: Aportes para una comunicación con enfoque feminista¹

Naming violence from the symbolic: Contributions for communication with a feminist approach

Nomeando a violência a partir do simbólico: contribuições para uma comunicação com abordagem feminista

Jimena Palma-Chacón

Historiadora del arte

Universidad de Costa Rica

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5458-4820>

Recibido:20/09/2021 - Aceptado: 17/09/2022

Resumen



El presente artículo explora las formas otras de la comunicación que buscan cuestionar y replantear cómo se comunican las expresiones de violencia y los femicidios, entendiendo el poder que el lenguaje comunicativo tiene para modificar cómo se entiende y se construye la percepción, la sensibilidad y el posicionamiento de las personas; para ello se



1 Este artículo es resultado del proyecto de investigación *Ni una Menos, Costa Rica, Manifestaciones y representaciones de las mujeres en la constitución y (re)representación del sujeto político*, (SIA 0210-18), aprobado y avalado por el IDELA y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Nacional.

explora el ciberactivismo y las estrategias de comunicación utilizadas por la colectiva Ni Una Menos-Costa Rica.

Palabras claves: ciberactivismo, comunicación, Ni una Menos Costa Rica



This article explores forms of communication that seek to question and reconsider how expressions of violence and femicide are communicated, understanding the power that communicative language has to modify how perception, sensitivity and positioning are understood and constructed by people; thus, cyberactivism and communication strategies used by the collective Ni Una Menos-Costa Rica are explored.

Keywords: cyberactivism, communication, Ni una Menos Costa Rica

Abstract



Este artigo explora outras formas de comunicação que buscam questionar e reconsiderar como as expressões de violência e feminicídio são comunicadas, para entender o poder que a linguagem comunicativa tem de modificar a forma como a percepção, a sensibilidade e o posicionamento são construídos. explorar o ciberativismo e as estratégias de comunicação utilizadas pelo coletivo Ni Una Menos-Costa Rica.

Palavras chave: Ciberativismo, comunicação, Ni una Menos Costa Rica

Resumo

Los medios de comunicación son canales de expresión amplificada que tienen la capacidad de incidir en los imaginarios colectivos y los conceptos simbólicos que se construyen a partir de los discursos hegemónicos y sus normalizaciones. El análisis de las formas de comunicación masiva desde una perspectiva crítica deja ver cómo se articulan estos discursos y cómo inciden en la forma en que las personas receptoras perciben e interpretan la información y la conjugan con su forma de ver y construir el mundo.

Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales no son los únicos medios que tienen incidencia en la transmisión de las ideas, los colectivos que defienden los derechos humanos y la participación política de la sociedad civil han amplificado también discursos contrahegemónicos que funcionan como respuestas o cuestionamientos. Desde la creatividad, otras formas de comunicación no hegemónicas han desarrollado estrategias que tienen todo el potencial para incidir considerablemente en el panorama social y político como



lo hicieron, según se plantea en el presente texto, algunos colectivos feministas en defensa de los derechos de las mujeres en Costa Rica en el 2018².

Si los medios de comunicación tradicionales normalizan la violencia, revictimizan a las mujeres y continúan justificando a los agresores y asesinos mediante lógicas patriarcales, es necesario que se nos comunique desde otras formas y otros posicionamientos; que la violencia se entienda como el complejo entramado que la constituye y que, desde una visión crítica de los derechos humanos, demandemos que la información que recibimos parta de principios que aseguren el respeto y la dignidad de las mujeres.

2 El 2018 fue un año particular en el contexto de la participación política y ciudadana en Costa Rica, la polarización que originó la pugna electoral entre el Partido Restauración Nacional (PRN) y el Partido Acción Ciudadana (PAC) por la presidencia, que no solo significó una ruptura en el tradicional debate bipartidista de la democracia costarricense, sino que tuvo implicaciones a nivel cultural y simbólico, exacerbó las expresiones de violencia contra las mujeres por la constante exposición de las posturas fundamentalistas religiosas con respecto al concepto de familia, protección de la vida y el orden moral social

Lenguajes que normalizan: violencia mediática contra las mujeres

El lenguaje común de los medios de comunicación es el de una cobertura superficial del evento, criminológica, particular y rara vez en conexión con las distintas manifestaciones culturales de la violencia simbólica. Es decir, leemos la noticia de una violación, una desaparición o un femicidio consumiendo el móvil del perpetrador, ignorando un subtexto de estructuras patriarcales que se han instalado históricamente y que desde los distintos mecanismos de control social hemos sido entrenados para normalizar, ya que, siendo el crimen y la violencia actos comunicativos (Segato, 2008), estos provienen de un lenguaje construido por modelos estructurales históricos que lo sustentan, lo propician y lo validan.

Así como el acto violento es un acto comunicativo, el acto comunicativo, sin pasar por un análisis estructural de las expresiones violentas, acaba por ser un mensaje que normaliza la violencia y se vuelve violento en sí mismo. Los medios de comunicación, con la premisa de informar y proveer cobertura de los hechos, se han apropiado también de un lenguaje visual y verbal que hace



énfasis en la crueldad y la violencia que se ejerce sobre los cuerpos.

Las implicaciones de la violencia como acto comunicativo permiten posicionar los actos no como sucesos aislados, sino como engranajes en una estructura cultural que, como norma, a través de los años ha sido incapaz de garantizar los derechos humanos de las mujeres, su derecho a la justicia, su dignidad y el abordaje mediático del hecho.

Esta estructura, compuesta de múltiples ramas que la validan y la legitiman, no ha pasado de ser más que un contabilizador de las estadísticas del femicidio, apoyándose en la impunidad y en la justificación de que, de alguna forma u otra, la culpa recae sobre las mujeres atacadas. Estamos entonces ante lo que Pineda (2019, p. 63) ha denominado una cultura femicida,

que subvalora la vida de las mujeres en relación con la vida de los hombres, en la que se les concibe como prescindibles, pero, sobre todo, sustituibles. Una cultura femicida es aquella donde se acepta, naturaliza y justifica el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres, donde se permite su asesinato, se deja que ocurra con beneplácito, o se encubre garantizando su impunidad. Además,

puede considerarse como una cultura femicida aquella en la que se promociona, promueve e incita a este tipo de crímenes, en primer término, mediante su transmisión y aprendizaje a través de los distintos agentes socializadores, así como, mediante su cotidianización en los distintos productos culturales desarrollados a lo largo de la historia desde el pensamiento androcéntrico patriarcal.

Según Pineda (2019) los medios de difusión masiva de la información son portadores de esta “cultura femicida” en varios niveles: tanto en una línea editorial en la cual predomina el criterio masculino, como a nivel discursivo y de cobertura de la violencia, desde una perspectiva amarillista; “manipulada y sexualmente excitante en la cual se busca generar rating, visitas y seguidores, pero no esclarecer los hechos o empatizar con las víctimas” (Pineda, 2019, p. 105).

Los medios tienen la capacidad de nombrar, etiquetar, convocar significados, discursos y perspectivas, como también aprobar o desaprobador toda manifestación violenta; asimismo, desde el ejercicio de la comunicación, las personas periodistas, según Campbell (2006, p. 230), “han ayudado a oscurecer la naturaleza del femicidio”.



En este sentido, la tónica en las formas masivas de difusión de la información suele estar desprovista de un análisis o una visión crítica de las estructuras; las relaciones de poder, las formas de desigualdad, los preconceptos jerárquicos y heteronormativos, como si de alguna forma la intención fuera que el carácter político e ideológico del asesinato o las expresiones de la violencia sea ignorado como una forma de encubrir las claras inequidades de los sistemas sociales y culturales (Pineda, 2019).

Es por esto por lo que el lenguaje del que se han apropiado los medios de comunicación diluye constantemente la gravedad y profundidad de estos crímenes de odio en titulares y contenido, acompañado de la inquisitiva necesidad de exponer detalles sobre el ejercicio de la sexualidad de las mujeres y sus relaciones interpersonales como una forma de justificar la violencia. Según Pineda (2019, p. 109),

este tratamiento dificulta los procesos de investigación, explicación y divulgación de los casos de femicidio; situación que al mismo tiempo crea las condiciones para que sean construidos imaginarios sobre la víctima, que sea cuestionada su integridad personal, sus prácticas y concepciones de vida, que le puedan ser atribuidas

infinidad de características negativas y que pueda ser desprestigiada sin que ésta pueda defenderse.

Es claro que el lenguaje con el que se comunican los casos de violencia contra las mujeres está aún atravesado por enraizadas estructuras patriarcales que continúan, desde una posición de poder y control social sólidamente establecida, utilizando el discurso mediático a favor de mantener violencias culturales y estructurales en el rango de la normalidad. Es necesario sacudir estas estructuras, pues son el medio de difusión masivo más normalizado que actúa como un canal de la violencia normalizada, día tras día, noticiero tras noticiero. Siguiendo a Segato:

Tenemos que trabajar para transformar la sensibilidad de las audiencias frente a la crueldad como diversión y ante los medios como objetables. Pasaríamos así a entender e interpelar a los medios con nociones afines a la de “autoría intelectual” y a la de “instigación al delito”, develando que, con relación a las mujeres y a los sujetos feminizados, funcionan como “brazo ideológico de la estrategia de la crueldad” (Segato, citada en Gago, 2015, párr.16).

Ante esto, los medios deben asegurar que se articulen en conjunto todas las estructuras con el potencial



comunicativo y de conformación de imaginarios hacia la inevitabilidad, no únicamente hacia la cobertura de hechos lamentables y su posterior búsqueda de la justicia; la justicia también está en asegurar que los derechos de las mujeres se cumplan de forma cotidiana y que se asegure su vida digna.

Respuestas-resistencias a la violencia desde la palabra-imagen

Partimos del hecho de que el lenguaje comunicativo puede modificar cómo se entiende y se construye la percepción, la sensibilidad y el posicionamiento ante una temática de violación de los derechos humanos de las mujeres. Si los medios de comunicación tradicionales normalizan la violencia, revictimizan a las mujeres y continúan justificando a los agresores y asesinos mediante lógicas patriarcales, y desde esa estrategia de crueldad, las mujeres están viendo la necesidad de que se nos comunique desde otras formas y otros posicionamientos; que la violencia se entienda como el complejo fenómeno que la constituye y que, desde una visión crítica de los derechos humanos, se demande que la información que recibimos parta de principios que aseguren el respeto y la dignidad de las mujeres.

Las imágenes nunca están exentas de un contenido político y discursivo. Las publicaciones realizadas por la colectiva Ni Una Menos pueden ser entendidas y analizadas, desde una óptica semiótica, como espacios comunicativos atravesados por múltiples significados, que interactúan constantemente con las personas que, por vía directa o indirecta, las consumen. La diferencia con la cobertura de periódicos y televisión está en el contenido y el lenguaje de estas imágenes, así como en la naturaleza de su interacción en el entorno de redes sociales.

Entendiendo las imágenes como portadoras de significado, la importancia de su análisis radica en que son productos que se consumen, son discursos que se normalizan y son representaciones de las realidades que pueden tener un efecto inmediato en cómo se construyen los imaginarios. Cómo se leen las imágenes y sus posibilidades simbólicas permiten entenderlas, en su contexto, desde múltiples interpretaciones.

Todo el bagaje visual, sensible, relacional, político y social que se acumula entre el ojo de quien mira y la imagen modifica el sentido de esta de forma constante y múltiple, es por esto que es posible, desde el análisis semiótico, posicionar estas



publicaciones palabra-imagen como formas de resistencia ante un contexto de violencia generalizada contra las mujeres.

La contraparte de las resistencias, es decir, los medios de comunicación hegemónicos y las estructuras que legitiman cómo es socialmente adecuado decodificar los mensajes en el caso de la violencia contra las mujeres, oscurecen constantemente que estas formas de violencia son una expresión de códigos culturales y estructurales que han sido construidos discursivamente de forma intencional

Para Berlanga (CEIICH UNAM, 2019), los códigos que se asumen cuando se está frente a una imagen de femicidio o de violencia, son códigos programados y normalizados por la constante repetición de la forma en la que se miran los cuerpos, los signos lingüísticos que acompañan el relato y las imágenes, y la amplia difusión que los medios de comunicación poseen.

Y es que, en efecto, las imágenes no son entes pasivos que relatan o enuncian, las imágenes actúan y nos traspasan (Acaso, 2017), tienen una dimensión performativa que nos hace odiar, sentir, cambiar hábitos y percepciones de nosotras mismas. Esta performatividad de la imagen

se entiende como el poder que tiene la imagen, y también la palabra, de generar acción y, por ende, de transformar la realidad, nuestra forma de entender el mundo.

Las imágenes de los medios de comunicación y la publicidad funcionan comúnmente solo en el nivel denotativo, es decir, en el nivel literal de la imagen. Sin embargo, cuando se realiza una lectura de los signos y los códigos que en la imagen se conjugan en relación con sus contextos y entornos, es decir, en el nivel connotativo, es posible desentrañar jerarquías, violencias, narrativas, discursos e imaginarios.

Para Acaso (2017), el poder que tienen las imágenes para atravesarnos de una forma tan sutil y a la vez tan agresiva, sin que las cuestionemos o las leamos de forma crítica, responde a que nadie nos ha enseñado a mirarlas y a explorarlas como discursos que deben ser también descubiertos y replanteados, para así desarrollar una visión crítica de la visualidad.

Es justamente por la característica comunicativa polisémica de la imagen y porque nunca está exenta de un posicionamiento ético político, que es posible plantear, desde la imagen y la palabra, otras formas de comunicar, pues es posible cuestionar la soberanía comunicativa que han impuesto



los medios de comunicación y su uso de las imágenes desde códigos violentos y en clave patriarcal.

La lectura profunda de la imagen, ese ejercicio crítico que devela su performatividad y la gran injerencia que tiene sobre las mentes, los cuerpos y los imaginarios sociales sucede en un nivel connotativo de la imagen, el cual desafía la lectura superflua y pasiva, para adentrarse en sus intertextos, nudos y discursos, situados en los contextos específicos de creación y consumo de lo visual.

Las posibilidades de una lectura semiológica de la imagen en las redes sociales

La semiótica o semiología de la imagen es un campo de estudio que lidia con la capacidad de los seres humanos de producir y comprender signos. Originalmente derivada de la lingüística, busca construir y desentrañar la organización de los signos que componen los discursos y textos en tanto son capaces de generar uno o múltiples capas de significado. A diferencia de otras metodologías del análisis pictórico o visual, la semiología se ocupa del estudio del signo y de los procesos de construcción de sentido alrededor de los signos.

En este sentido, el análisis no se enfoca en el aspecto formal de la imagen, si no en los elementos sociohistóricos y culturales que forman parte de su campo semiótico y de significado. Para Karam (2011, p. 2), la imagen es, además de un sistema de expresión, una estrategia política y social fundamental en la explicación de grupos sociales, sistemas políticos y de los medios de comunicación. Un acercamiento semiótico a la imagen permite entonces desentrañar cómo se construyen los significados, procesos y relaciones entre los aspectos estéticos, culturales y de percepción alrededor de las imágenes, es decir, “la manera como una imagen forma parte de la representación social, media la relación y construye visiones de mundo”.

La semiótica permite situar los intercambios entre los receptores y los signos visuales en un contexto social y cultural específico, por lo que ubicar claramente el posicionamiento político y discursivo desde el cual se crea, se interpreta y se reciben las imágenes es determinante para su lectura, no se trata de una justificación aleatoria de una interpretación que se realice de los signos o las imágenes. El acto de análisis es, entonces, “un acto de exploración de las raíces, condiciones y mecanismos de la significación, cómo es que los



signos y sus relaciones producen los efectos y en qué medida están diciendo lo que dicen” (Karam, 2011, p. 3).

Como no es la intención del presente análisis adentrarse en la complejidad de la disciplina semiótica y sus múltiples aproximaciones metodológicas, se ha seleccionado el análisis semiológico inicialmente propuesto por Barthes (1993) como aproximación principal, desde la lectura denotativa y connotativa de las imágenes, en el que se entiende el nivel denotativo como el nivel formal, explícito y evidente de la imagen, mientras que el nivel connotativo es aquel que se sugiere y es susceptible de ser interpretado desde múltiples posturas, en ocasiones adentrándose también en el nivel mitológico.

En este sentido, la reflexión tiene lugar entre los significados literales y aquellos otros significados que se derivan de los distintos niveles de representación, de significado y de los órdenes de significación. Para Barthes (1993), lo connotativo es cercano a la noción de ideología como un sistema semántico que no se explicita, pero que, en conjunto con el análisis de su contexto, deriva en un posible análisis interpretativo de la imagen-texto, sus intertextos, simbologías y niveles de significado que le atraviesa.

El acercamiento que se propone desde la semiótica para interpretar las imágenes publicadas por la colectiva Ni Una Menos tiene entonces un fuerte acento en el nivel connotativo, en el que las imágenes se entienden como intertextos dentro de una lógica activista y de un discurso ético político específico. Esta lectura pretende mirar constantemente a la realidad temporal y espacial histórica del colectivo, de sus demandas, posicionamientos y consignas, para así poder comprender su alcance, las posibles interpretaciones y las posibilidades de la imagen como comunicación alternativa.

El ciberactivismo como respuesta: Imágenes, textos e interacciones en las redes sociales.

Entendiendo que las imágenes son entonces receptáculos de nociones, construcciones y referentes propios de quien las mira y también, de quien las genera, su inserción en las redes sociales, las dotan de una posibilidad de interacción, resignificación y dispersión acelerada, de hecho, la más acelerada en la historia de la reproductibilidad de la imagen.

Las dinámicas de las redes sociales, y de la imagen en ellas, implican la participación de receptores mucho



más activos que en medios convencionales de comunicación (Castellanos, 2011). La posibilidad de intervenir, comentar, expresar y compartir las publicaciones y las imágenes va acompañada también de un sin fin de interacciones en cadena que parecen desafiar los límites del tiempo y el espacio en la interconexión virtual.

Las imágenes en redes sociales en la presente era de la virtualidad se han convertido en portadoras de significados altamente polisémicos insertas además en espacios con altos niveles interpretativos, debido a su alta exposición. Estamos, en los entornos virtuales, ante lo que Catalá (s.f.) denominará imagen reflexiva, entendida como una multi-imagen, en la que se constituye como un conjunto de imágenes y otros medios (textos, publicaciones, comentarios) agrupados por el medio digital que generan una interfaz que media entre los receptores y la totalidad de los intertextos que conviven en la plataforma virtual.

Estas imágenes, complejas en su interpretación debido a sus efímeros, instantáneos y multisensoriales contextos, son además interactivas, es decir, no agotan su significado en la visualidad, sino que su contexto o su estructura visual se conectan

constantemente con otros medios que la resignifican, por ejemplo, el texto, la cantidad de interacciones, quién las comparte, cuándo se comparte, entre otras. Las características de la imagen en las redes sociales han provocado que los fenómenos de la persuasión y la interpretación de la imagen adopten nuevos significados y nuevas intenciones por parte de los y las emisoras.

En este sentido, la imagen que se construye con un propósito, al exponerse en un entorno virtual altamente interactivo puede amplificar momentáneamente su significado y su exposición, o no hacerlo. Es en este tráfico constante de información que las imágenes y sus contextos intertextuales se han posicionado como aliadas de la publicidad, la expresión personal, la información, la persuasión, los discursos e inclusive la movilización social, como en el caso del ciberactivismo.

El ciberactivismo es un fenómeno derivado de la hiperconectividad que facilita el internet y del extendido uso de las redes sociales como plataformas comunicativas. En esencia, se trata del traslado, total o parcial, de las actividades de convocatoria, pronunciamiento y denuncia, en ocasiones con el fin de apoyar la militancia que se genera de forma



presencial física y, en otras, constituyendo el cien por ciento de la actividad de resistencia o de denuncia, en el caso de las campañas en redes sociales, por ejemplo.

Se entiende entonces como “una forma de movilización política que recientemente se ha puesto a disposición de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales” (Accossatto, 2018, p. 123). Sus peculiaridades incluyen la posibilidad de alcanzar a un público mucho más amplio de forma económica y rápida, la interacción inmediata con los receptores y el efecto multiplicador que generan estas conexiones.

En el caso del movimiento latinoamericano Ni Una Menos, las redes sociales acompañaron el proceso de convocatoria y difusión de las distintas formas de denuncia y resistencia que se gestaron ante la violencia contra las mujeres.

Más específicamente desde el terreno de los colectivos feministas, Núñez, Fernández y Peña (2016) teorizan que el ciberfeminismo, es decir, el ciberactivismo específicamente concentrado en las demandas e intereses de los feminismos:

hace posible la creación de nuevos significados alternativos en la construcción del cbersujeto

político y de las propias comunidades virtuales que, a su vez, pueden contribuir a la elaboración de nuevas identidades políticas en la esfera del activismo y a disminuir las desigualdades de género mediante nuevas formas de activismo político e interacción horizontal. (p. 179)

El activismo ha estado envuelto en las dinámicas de participación social que el uso de internet ha facilitado y difundido con velocidad. Desde la virtualidad, es posible generar espacios de expresión, generación de contenido y participación comunicativa horizontal (Núñez, Fernández y Peña, 2016). En estos espacios, creados desde posturas feministas y en defensa de los derechos humanos de las mujeres, se adquieren aún más lecturas polisémicas por su rapidez y por su interactividad.

Las múltiples lecturas pueden generar que el mensaje inicial se convierta en un mensaje más de la masiva circulación de datos online, o bien, puede tratarse de un mensaje que puede ser productivo desde el punto de vista político, según Núñez, Fernández y Peña (2016, p. 183) “siempre y cuando se priorice el reto de realizar demandas concretas que no son políticas en sí mismas, sino que necesitan politizarse”.



De esta forma, la interactividad que poseen las publicaciones, imágenes y textos que nacen en los contextos de activismo virtual no solo a los sujetos emisores de los mensajes como activistas, pero de alguna forma también logran intrínsecamente convertir en activistas a quienes interactúan con el mensaje³. Podríamos apuntar a que estos espacios se han convertido en formas de articular contra-pedagogías, en tanto suponen espacios fuera de la formalidad educativa que pueden amplificar cuestionamientos desde una visión crítica y no hegemónica. Sin embargo, es posible también que se de una interacción excesiva con el mensaje o la imagen, al punto que quienes la distribuyen y comparten adopten una posición pasiva, que realmente no constituye una forma de activismo comprometido (Núñez, Fernández y Peña, 2016).

En el momento en que el mensaje, verbal o no verbal, se convierte en un pasivo de la circulación de

3 Las posibilidades pedagógicas del ciberactivismo son amplias, los espacios virtuales, se han convertido en el contexto de la pandemia por el COVID-19, en plataformas educativas que han diversificado las formas en las que se llevan a cabo procesos de aprendizaje. Si bien el acceso a la virtualidad no es completamente inclusivo, sí se ha convertido, en el contexto del activismo, en un espacio que posibilita discusiones, foros, dinámicas y campañas desde las cuales es posible pensar en líneas didácticas referentes a los derechos humanos y a su defensa.

datos online, quien lo comparte, redistribuye y pública pierde también su incidencia inmediata. Estos comportamientos, regidos por buena parte de los algoritmos de las redes sociales, presentan la dificultad de la inmediatez de la tendencia, de los aumentos en el trasiego de información en fechas específicas, o recién anunciado el femicidio, por ejemplo. Parece que la imagen tiene en la virtualidad una fecha de expiración, como si su importancia pudiera resumirse en la cantidad de interacciones que se generan en un corto periodo de tiempo. En definitiva, el entramado de la inmediatez y el algoritmo de la satisfacción son elementos para considerar desde una gestión ciberactivista por los derechos humanos.

En este sentido, la alta exposición que los cibermedios implican puede funcionar como tierra fértil para que los colectivos entretejan su historia, nutran a las personas que forman parte del colectivo y al mismo tiempo, se posicionen ético-políticamente y, al mismo tiempo, significa un espacio desde el cual no es posible superar el sesgo interpretativo de quienes leen, observan, significan e interactúan fugazmente con los mensajes.



Nombrando las violencias: Análisis de las imágenes de la colectiva Ni Una Menos Costa Rica como respuesta a la cobertura mediática de la violencia contra las mujeres

Colectiva Ni Una Menos Costa Rica y el activismo desde las redes sociales

Ni Una Menos⁴ es un movimiento que nace originalmente en Argentina en 2015. Aunque la frase ya había sido acuñada con anterioridad en otras demandas sociales relacionadas con los femicidios, fue el asesinato de Chiara Páez en mayo del 2015 el que significó para las mujeres argentinas una explosión de protestas masivas en varias partes del país con el lema Ni Una Menos como bastión ante la violencia contra las mujeres y la impunidad de los femicidas.

A partir de esta manifestación el lema y el movimiento se extendió a través de redes sociales, revistas, colectivas feministas, organizaciones no gubernamentales, noticieros y medios de comunicación a muchos países

4 En la página web del movimiento se detalla el núcleo de la demanda en su carta orgánica: “Ni una menos” es la manera de sentenciar que es inaceptable seguir contando mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres o cuerpos disidentes y para señalar cuál es el objeto de esa violencia” (Ni Una Menos Argentina, 2017).

latinoamericanos, en donde encendió la llama -que se mantiene viva- de la protesta y la demanda ante la violencia y los femicidios. Siguiendo a Bada (2019, p. 40): “Esta marcha con el tiempo empezó a tomar forma de diferentes movimientos que han cuestionado la naturalización de determinadas conductas sociales que venían incrementando la violencia y la desigualdad entre hombres y mujeres”.

El colectivo NUM Costa Rica nace entre el año 2016 y 2017, con sus primeras apariciones en la red social Facebook en este último año. Si bien las primeras convocatorias se gestaron desde el modelo de “boca en boca” y de forma presencial, el trabajo desde las redes sociales se convirtió en parte de su estrategia de convocatoria, posicionamiento y difusión. Dándose una apropiación del espacio público y mediático, desde los cuales siguiendo a Pineda (2019, p. 116), “se han encargado de denunciar y desmontar los imaginarios sobre los femicidios, desenmascarando la revictimización de los medios de comunicación, de la policía y de las instituciones de justicia”.

Desde su incidencia en redes sociales, nombrar las problemáticas y las denuncias ha sido vital tanto para la concientización como para la convocatoria a la acción. La constante



producción de contenido que el colectivo realizó durante el 2018 en sus plataformas digitales generó interacciones importantes a nivel social. Desde estrategias comunicativas creativas, espacios de concientización, sensibilización, espacios de diálogo y posicionamientos ético-políticos, las redes sociales del colectivo se han convertido en un espacio de activismos y de incidencia política.

Se propone la lectura de las publicaciones partiendo del hecho de que son medios de comunicación que utilizan lenguajes que difieren de la forma tradicional con la que se han comunicado los femicidios, la violencia hacia las mujeres, así como las luchas y reivindicaciones de sus derechos humanos. Desde la articulación de la palabra y la imagen, estas publicaciones se convierten en consignas y en parte del activismo que realiza NUM CR en nuestro país.

A continuación, se analizan algunas de las publicaciones⁵ de la colectiva

5 Las publicaciones referenciadas en el presente texto corresponden únicamente a algunas ilustraciones, estas se agruparon en temáticas comunes para facilitar el análisis de sus características y sus posibilidades semióticas. La totalidad de las publicaciones de Ni Una Menos + No Estamos todas Costa Rica (2017-2018 y 2018-2019) se encuentran disponibles en la página oficial de Facebook de la colectiva Ni Una Menos Costa Rica (@niunamenoscostarica).

Ni Una Menos Costa Rica durante el 2018, para efecto de este análisis se han agrupado en convocatorias y asambleas abiertas y la iniciativa Ni Una Menos + No Estamos Todas.

Una de las principales funciones que se le ha otorgado a la imagen en las publicaciones en redes sociales de la colectiva Ni Una Menos tiene que ver con la convocatoria y los pronunciamientos que se hacen alrededor de eventos, noticias y demandas que el colectivo comunica desde sus objetivos y posicionamientos. El poder de convocatoria que han adquirido las redes sociales tiene la capacidad de fácilmente amplificar los llamados a la protesta y a eventos, así como la interacción con contenido de corte didáctico y de posicionamiento político ante la realidad de las mujeres y sus derechos.

El grueso del contenido referente a estos llamados gira en torno a fechas que conmemoran distintos aspectos de las luchas de las mujeres por sus derechos (8M, 25N), o bien, demandas inmediatas que surgen a raíz de algún caso de femicidio o violencia. Dentro de las publicaciones analizadas es posible identificar al menos 3 líneas temáticas; la primera, tiene que ver con una especie de llamado y convocatoria a la participación ciudadana y a la acción-manifestación.



La segunda, hace referencia a las demandas por los derechos y la erradicación de la violencia y, por último, se sugiere una línea planteada desde lo sensible, la memoria, el recuerdo y la reparación desde la subjetividad, la narrativa y la plástica.

En algunas convocatorias, por ejemplo, el llamado se hace para convocar a quienes deseen ser parte de una manifestación y a un siluetazo⁶. Este llamado tiene su asidero en la preocupación colectiva por la cantidad, impunidad y falta de acción estatal e institucionalidad a raíz de los femicidios en el país, llamando a una emergencia nacional que necesita ser declarada.

La acción-manifestación se convoca en espacios simbólicos, en este caso la Casa Presidencial, espacio en el que se toman las decisiones del poder ejecutivo que, en teoría, tutelan y garantizan los derechos humanos de todas las personas. Estos llamados tienen como eje común la insatisfacción, el enojo y la necesidad de expresar las demandas concretas desde las cuales los colectivos se posicionan, son llamamientos que

se hacen desde estrategias concretas para la defensa y la resistencia.

El uso de las acciones artístico-políticas funciona como herramienta de protesta y expresión amplificadas, cohesiva y específica ante una realidad de violencia. En el caso de NUMCR, por ejemplo, una de las convocatorias se hace específicamente para intervenir de manera pictórica un edificio con el fin de tomar el espacio público con las consignas y expresiones de aquellas personas que buscan defender los derechos de las mujeres al mismo tiempo que se denuncia a los actores pasivos involucrados, la impunidad y la injusticia. Este tipo de expresiones, más vinculadas a lo crítico-artístico, tienen implicaciones simbólicas muy significativas, apropiándose de espacios públicos, cambiando el paisaje y posicionando discursos de demanda en espacios no convencionales.

Marcha 8M 2018: ¿Por qué marchamos? Convocatorias y asambleas abiertas

Uno de los eventos anuales que más actividad genera en las redes sociales del colectivo tiene que ver con las actividades del 8 de marzo, institucionalizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Internacional de las Mujeres

6 Práctica artístico-política originalmente utilizada en Argentina en la época de la dictadura de los años 80 como forma de protesta ante las desapariciones forzadas y el terrorismo de Estado, con la connotación simbólica de representar a aquellos y aquellas que ya no están.



en conmemoración de las luchas político-sociales, en búsqueda de la dignidad y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres. En el marco de esta fecha el colectivo NUM desarrolló en el 2018 una serie de materiales informativos que podrían ser leídos en una clave pedagógica, la cual busca problematizar la institucionalización del 8M en el contexto actualizado, en el que es claro que, si bien se ha recorrido camino en la lucha por los derechos, quedan muchos otros caminos que transitar.

Algunas de las temáticas a las que se les dio énfasis tienen que ver con proveer una mirada didáctica de entender las luchas a las que nos enfrentamos y, desde el posicionamiento del colectivo, cuáles son las demandas específicas por las que se marcha en esta fecha.

Esta socialización del posicionamiento y de las demandas provee un espacio para que las personas que reciben la imagen puedan encontrar espacios o consignas con las cuales identificarse y así, tomar una posición dentro de todos los aspectos que conlleva la marcha de esta fecha. Por ejemplo, en algunas publicaciones del 2018, se contrastan

datos del INEC⁷ en relación con la educación y el trabajo de las mujeres, evidenciando la disparidad, especificidades y características de los espacios educativos y laborales a los que se enfrentan las mujeres de nuestro país. La imagen no es meramente informativa, sino que utiliza las estadísticas para construir demandas específicas que se exigen, por ejemplo, la igualdad salarial, la inserción laboral sin precarización de los derechos laborales plenos o la educación afectiva, sexual y laica.

Es importante mencionar que, lejos del discurso tradicional de derechos humanos en el que se universalizan y generalizan los derechos, en este caso se apela no solo al derecho a la educación, pero a una educación específica, sin preconceptos o estereotipos de género, no solo en el nivel formal del currículo, pero de forma integral en lo afectivo e interpersonal, por ejemplo. Lo mismo sucede en el caso del trabajo, no es solo que se garantice el derecho al trabajo, pero ¿a cuál trabajo?, pues parte de las disparidades y violencias culturales a las que nos enfrentamos las mujeres tiene que ver con estructuras de pensamiento que reproducen discursos patriarcales, estructuras que incluyen la visión

7 Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica



moderno-occidental de los derechos humanos.

Por tanto, la especificidad de las demandas situadas en el contexto, sin dar por un hecho que derecho aprobado es derecho pleno, tutelado y ejercido, tiene una connotación pedagógica que va más allá de la institucionalización de la fecha del 8M, son posicionamientos específicos, cercanos a la realidad costarricense y necesarios si queremos de alguna forma transformar las *realidades* que nos han oprimido por tantos años.

Ligado al contexto, una de las demandas que realizó el colectivo tiene que ver con el fundamentalismo religioso. Como se mencionó al principio del texto, el 2018 fue un año particularmente convulso en las disputas políticas en relación con la posible elección de un candidato situado desde el pensamiento religioso fundamentalista. La demanda de NUM apela a las raíces coloniales y patriarcales que atraviesan la doctrina fundamentalista, depositando de nuevo la culpabilidad y el sostenimiento de las estructuras violentas en el Estado.

La respuesta a los contextos inmediatos de la realidad costarricense por parte del colectivo es una forma de poner en disputa lo que se comunica

y cómo se comunica, pues expone las posibilidades de interpretación desde una postura crítica y feminista que rara vez es el posicionamiento de los medios de comunicación hegemónicos del país. Sumado a esto, el claro posicionamiento que sostienen con respecto a los discursos hegemónicos puede significar, para algunas receptoras, un cuestionamiento de sus realidades como primer paso para transformarlas y buscar incidir políticamente en sus propios contextos.

No estamos todas: El nombramiento y la memoria

Esta iniciativa realizada en conjunto por No Estamos Todas (México) y la colectiva Ni una Menos Costa Rica en el marco del 25N buscó colaborar con artistas costarricenses para retratar a las víctimas de femicidios ocurridos entre el 25 de noviembre de 2017 y el 25 de noviembre del 2018 (y también durante las mismas fechas del 2018 al 2019) en Costa Rica. A través de las redes sociales de ambos colectivos se expusieron las imágenes una vez pasada la convocatoria.

El signo lingüístico “No estamos todas”, nombre del proyecto originado en México, puede hacer referencia en conjunto con la ilustración a un



vínculo directo con la ausencia, el vacío y la memoria, empatizando con quienes quedan, a quienes se les ha sido arrebatada una vida. La idea de la conmemoración tiene un componente simbólico denotativo muy importante como respuesta articulada frente a la violencia y se convierte, a nivel latinoamericano, en una consigna de la lucha y la resistencia ante la cultura feminicida.

El pronunciamiento inicial de la iniciativa descarga la culpabilidad de la ausencia de estas mujeres en el patriarcado, y expone el objetivo de la iniciativa que es la conmemoración y la noción de resistencia ante la violencia patriarcal a través de las ilustraciones de artistas costarricenses, como una forma de rendir homenaje a sus vidas. Cada imagen, en la publicación viene acompañada de la fecha en la que fueron asesinadas las mujeres, su lugar de pertenencia y la leyenda: “No estamos todas, nos falta ...”. Desde el análisis de lo denotado, los retratos son representaciones de las mujeres asesinadas, acompañadas de sus datos y símbolos que las representan según la interpretación de las artistas.

Sin embargo, desde lo connotativo y las redes complejas de significados, es necesario resaltar el posicionamiento desde lo colectivo, de sentir la ausencia desde el nosotras y no

desde la segunda persona singular, enmarca la potencia grupal y la idea implícita de que la violencia contra las mujeres nos atraviesa a todas, pues se trata de una problemática estructural que nace en la violencia cultural y simbólica, se convierte entonces en una postura colectiva de la memoria, no individualizada.

Más allá de la memoria, el homenaje y el recuerdo, el retrato de las mujeres tiene que ver con su nombramiento y posicionamiento; funcionan como una respuesta a la cobertura mediática que se enfoca en el asesino/agresor, o a los sucesos en torno al hecho violento, bajo esta modalidad retratística, las mujeres son, primero, seres humanos completos cuya dignidad se antepone siempre a su papel de víctima. Cuando una mujer es asesinada, no hay una sobreviviente que cuente su historia en primera persona, pero como colectivo, esta iniciativa funcionó como una amplificación de sus voces y sus individualidades.

El retrato como forma de representación tiene una fuerza simbólica que se canaliza a través de la imagen, es un instante captado en el que persiste la memoria, la identidad, y su presencia no solo en la memoria de su familia, sino también en la



memoria pública y colectiva, es una huella visual del ser.

Algunas de las ilustraciones apelan directamente a elementos más simbólicos que acompañan la vida y la identidad de estas mujeres, su cuerpo como parte del entorno natural, encarnando la libertad y el vuelo, su cuerpo amenazado por símbolos pero que apelan a el control sobre los cuerpos, la constante mirada que los atraviesa y las violencias estructurales a la que están sometidas las mujeres por su condición de ser mujeres⁸. Las representaciones más de corte simbólico trascienden el suceso y la memoria fotográfica de los hechos, para dar paso a un espacio en el que se pueden imaginar las violencias, las otras posibilidades, el qué hubiera sido y el qué podrá ser.

Estas ilustraciones poseen, además, la capacidad de generar narrativas. Es alguien ajena a la retratada o simbolizada la que retoma su historia, la interpreta, la subjetiviza y la expone. El ejercicio de la interpretación artística acaba siendo un elemento

de cohesión activista, una suerte de grito colectivo en el que todas las mujeres pueden, desde su posicionamiento político y a través del medio artístico, reivindicar, recordar y renombrar la vida de las mujeres asesinadas, su historia y sus sentires.

Las posibilidades de narrar la historia de mujeres otras, de imaginarlas y de teñirlas con empatía, amor, cuidado, sororidad, pero también enojo, crítica y cuestionamiento; amplifican las voces dentro del colectivo y su búsqueda por la justicia, convierte a las colaboradoras en sujetas políticas, activistas por medio de los trazos y los colores.

Otras de las imágenes que forman parte de este llamado, están atravesadas por imágenes que apelan a la maternidad⁹ y a los vínculos familiares. La decisión de representar a estas mujeres y a sus hijas tiene directa relación con cómo sucedió el asesinato y su grado de implicación de las menores en este. Por ejemplo, en el caso de Grettel Tatiana Téllez Ortiz quien fue asesinada el 16 de

8 Véase “No estamos todas: Arantxa”. Ilustración de Karen Pérez (https://es-la.facebook.com/niunamenoscostarica/photo_s/a.2224729301096271/2220524044850130/?type=3&theater) y “No estamos todas: Helen”. Ilustración de Michelle Harris (<https://es-la.facebook.com/niunamenoscostarica/photos/a.2224729301096271/2219962031572998/?type=3&theater>)

9 Véase “No estamos todas: Maritza”. Ilustración de Caro Guerrero (<https://es-la.facebook.com/niunamenoscostarica/photos/a.2224729301096271/2215990475303487/?type=3&theater>) y “No estamos todas: Rita”. Ilustración de Alejandra Vindas (https://es-la.facebook.com/niunamenoscostarica/photo_s/a.2224729301096271/2217070741862127/?type=3&theater)



marzo del 2018, mientras ella sostenía en brazos a su hija de casi 2 años.

El relato de la maternidad apela a una ausencia que es difícil de superar y a una vulnerabilidad a la que se exponen las personas menores cuando, por ejemplo, el asesino de su madre es su padre, o cuando su tutela queda en manos de la familia del femicida. Las implicaciones afectivas, psicológicas y emocionales que persisten en el tiempo, suelen escapar al relato periodístico tradicional desde su cobertura de “suceso”.

Estas imágenes proveen relatos desde otros lugares, desde los cuerpos y las relaciones como espacios políticos, simbólicos y capaces, a través de la narrativa y la memoria, de resistir a la brevedad de la noticia y al abandono por parte del Estado, el supuesto garante de los derechos humanos de estas mujeres y de sus familias. Se hace referencia a una resistencia desde el relato de estas mujeres porque contraviene las formas de representación de las mujeres que predomina en el relato periodístico nacional.

Apelar al relato de la maternidad tiene también implicaciones comunicativas hacia las mujeres, ya sea que se identifiquen como feministas o no. Provocar una reflexión en torno a los

impactos familiares, comunales y sociales que implica la violencia contra las mujeres desata espacios desde los cuáles nace la denuncia, la resistencia y la lucha. En este sentido, no solo se está denunciando la violencia ejercida contra las mujeres que aparecen en las ilustraciones, sino que a la vez se apela también al miedo, la inseguridad y las implicaciones que el femicidio tiene en las redes afectivas previas con familiares, comunidades y colectivos. El mensaje se extiende también a cuestionar cómo se garantiza la seguridad emocional y física de hijos e hijas, madres, padres, amigas y hermanas.

Otras de las representaciones retratan a las mujeres con una pose fuerte y desafiante, como parte de las luchas que se encarnan en los movimientos feministas y la determinación por conseguir la libertad y la justicia. La expresión del puño alzado en son de protesta -gesto que ha sido apropiado por algunas vertientes del feminismo con referencia a la imagen “We can Do It” (Podemos Hacerlo)¹⁰ y por lo que posiblemente el gesto nos

10 Nace en el contexto de la segunda Guerra Mundial, cerca de 1943. “Rosie the Riveter”, como también se conoce la imagen, se consolida como la representación alegórica de las mujeres que trabajaban en las fábricas en Estados Unidos en los 1940s. Creada por J. Howard Miller para Westinghouse Electric buscó inspirar y levantar la moral de las trabajadoras.



resulta familiar y el ceño fruncido y la frontalidad de la mirada que interpela, son signos de comunicación no verbal que exponen la disconformidad, el posicionamiento, el enojo y la furia, desde un lugar de fuerza interpela a quienes interpretan la imagen¹¹.

Mientras otras imágenes apelan al elemento de la lágrima como símbolo de profundo dolor, no solo para las que ya no están, sino para todas las personas que las rodeamos. Las lágrimas, sin embargo, están acompañadas de elementos de transformación, crecimiento y que están asociados tanto con la muerte y la memoria, como con la belleza y la vida: las flores. Parte de la importancia de desgranar estas imágenes desde lo connotativo, es el hecho de permitir significados y resignificaciones de los elementos de la ilustración, en sus posibilidades de significado, lo cual convierte a las representaciones en ideas y narrativas con las que nos podemos identificar fácilmente, pues apelan a símbolos que se construyen desde lo convencional y la cultura visual que, en esencia, los grupos sociales

comparten y pactan, para dotar de significado a ciertos elementos.

Es importante apelar en este sentido a cómo las violencias que se expresan a través de los medios de comunicación no se almacenan solamente en lo cognitivo, sino que atraviesan el cuerpo y los sentimientos de formas muy potentes. La capacidad de verse representada, o de ser empática a raíz de un elemento de la ilustración que nos acerque a la vida e historia de las mujeres representadas tiene una fuerza emocional que nos posiciona y nos interpela constantemente.

Las ilustraciones se convierten entonces en imágenes polisémicas, narran, más allá de un hecho, una vida, una historia y simbolismos que pueden despertar sensaciones y emociones que las imágenes de violencia explícita de los medios de comunicación no. Principalmente porque dentro de la cultura visual estas expresiones de violencia y morbo se han normalizado considerablemente.

Más allá de narrar el suceso, desde la convocatoria de NUM, las imágenes no pueden contener expresiones de violencia¹², las ilustraciones pueden ser entendidas como memorias y reparaciones en una nota más

11 Véase “No estamos todas: Kimberly”. Ilustración de Claudia Quesada (<https://es-la.facebook.com/niunamemoscostarica/photos/a.2224729301096271/2217663445136190/?type=3&theater>)

12 Según consta en los lineamientos de la convocatoria de las colectivas.



simbólica, es decir, son respuestas a la violencia y al manejo mediático violento que es parte de la cultura femicida, y, ya desde ahí; significan una resistencia a las formas violentas de comunicarnos las muertes de estas mujeres.

Esta iniciativa sacude, a través de la imagen, una larga línea de tradición visual en el que las mujeres han sido representadas bajo la mirada de los hombres. Es la misma mirada que compone las fotografías de los femicidios utilizadas en medios de comunicación, la misma que utiliza sus fotografías para las notas periodísticas y la que revictimiza y sexualiza a las mujeres, al mismo tiempo que reivindica a los agresores por su posición dentro de una sociedad que, por demasiado tiempo ya, ha consumido los cuerpos y los roles de las mujeres de formas idealizadas y cargadas de estereotipos. Sin embargo, el arte y la cultura visual tienen el potencial y las herramientas para generar contra-discursos emancipadores y para reivindicar, posicionar y denunciar la violencia contra las mujeres, como ha quedado demostrado con la iniciativa No estamos todas.

Conclusiones

Entendiendo que la normalización de la violencia en los medios de comunicación funciona en detrimento de los derechos humanos de las mujeres y de asegurarles una vida digna, es necesario puntualizar que, si bien las distintas formas de la visualidad pueden ser cómplices de esta estructura, estas pueden también convertirse en potentes herramientas de contradiscurso y de denuncia.

La dimensión performativa de la imagen permite que nos perfore a nivel emocional y sensorial. Nos despierta rabia, miedo, inseguridad, impotencia y enojo, pero también la imagen puede ser el canal mediante el cual se articulen demandas y se normalice otra forma de comunicar sobre la violencia contra las mujeres, desde la empatía, la humanidad y la dignificación y memoria colectiva de las mujeres.

El ciberactivismo ha constituido un canal fundamental para articular la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y posiblemente seguirá consolidándose como aliado fundamental de la participación ciudadana y la demanda de derechos humanos. Si bien la inmediatez de las redes sociales presenta retos significativos propios de la lógica



de la modernidad, los movimientos pueden ganar visibilidad y fuerza en estos medios que son de fácil reproducción e interacción.

La red que generó el movimiento NUM en todo América Latina por su rápida expansión y sus tan requeridas demandas trajo consigo un fenómeno similar en redes sociales. Los colectivos, organizaciones e iniciativas encuentran en estas plataformas espacios de educación, de denuncia y de articulación de la sociedad civil en los que existe una posibilidad de incidencia política, demandando la tutela de los derechos de las mujeres y el necesario cambio estructural y cultural que se requiere para garantizarlos. El ciberactivismo se conjuga con el activismo y la protesta bajo nuevos lenguajes en donde la imagen es fundamental.

La iniciativa de NUMCR y No estamos todas es un claro ejemplo de cómo es posible transformar las estructuras de pensamiento, o al menos, sacudirlas, al presentar la vida de las mujeres asesinadas desde otros lenguajes y desde las relaciones simbólicas con las que fácilmente podemos identificarnos a través de la imagen. La resistencia y la lucha por los derechos humanos son procesos que requieren altas dosis de creatividad y de reinención, la búsqueda

de otros lenguajes y otros medios no violentos. Desde la visualidad y lo sensorial, estas alternativas pueden operar al margen del discurso hegemónico y ser herramientas para responder y resistir a las realidades que se desean transformar.

Referencias

- Acaso, M. (2017). *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Grupo Planeta. Edición Kindle.
- Accossatto, R., Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. 6(8), 117-136. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20180909030404/07_Accossatto.pdf
- Bada, R. (2019). *Marcha #NiUnaMenos. Articulaciones desde lo familiar, escolar, político y cultural*. *Unidad Sociológica*, 16(5), 33-4.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica* (2da ed.). Paidós.
- Campbell, J. (2006). Si yo no puedo tenerlo, nadie puede: poder y control en el homicidio de la pareja femenina. En *Femicidio. La política del asesinato de las mujeres*. Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castellanos, J. (2011). *De la tinta a los bits (Ink to bits) Análisis de la transición*



- de los medios impresos análogos al ambiente digital.* Anagramas. Universidad de Medellín, Colombia.
- Catalá, J. (s. f.) *La rebelión de la mirada. Introducción a una fenomenología de la interfaz.* http://www.mmur.net/teenchannel/era_digital/ponencias/j-catala.htm
- CEIICH UNAM. (6 de marzo de 2019). *Una mirada al feminicidio/Mariana Berlanga.* <https://www.youtube.com/watch?v=6HRVMNc-lkM>
- Gago, V. (29 de mayo de 2015). La pedagogía de la crueldad: Entrevista a Rita Segato. *Página 12.* <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>
- Karam, T. (2011). *Introducción a la semiótica de la imagen.* Instituto de comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://incom.uab.cat/portaicom/introduccion-a-la-semiotica-de-la-imagen/>
- Núñez, S., Fernández, D., Peña, P. (2016). Ciberactivism Against Gender-Based Violence: Technology Fetishism and Interactivity. *Feminismo/s*, 27, 177-195. <https://feminismos.ua.es/article/view/2016-n27-ciberactivismo-contra-la-violencia-de-genero-fetichismo-tecnologico-e-interactividad>
- Pineda, E. (2019). *Cultura femicida: El riesgo de ser mujer en América Latina.* Prometeo.
- Segato, R. (Abril, 2008). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. *Debate Feminista*, 37, 78-102. www.jstor.org/stable/42625512

